

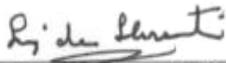
ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS REUNIDAS CIA. LTDA. INDUNIDAS LABORATORIOS INDUNIDAS, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, en el local social de la compañía ubicada en el Km.10 Vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía INDUSTRIAS REUNIDAS CIA. LTDA. INDUNIDAS LABORATORIOS INDUNIDAS, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el titular de la compañía, la señora LUCIA ALMERINI PIMENTEL; y, como Secretario de la Junta, el señor DAVID ARTURO NOBOA CADENA. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) El Señor Luis Llorenti Mendoza, propietario de quinientas treinta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora...Carmen Pimentel Neira, propietaria de setenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Ing. Mauricio Llorenti Almerini, propietario de ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; las señoritas Andrea y Fiorella Llorenti Macías., propietarias de ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora Giuliana Llorenti Almerini, propietaria de ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Compañía...ESPAGNOLI S.A. debidamente representada por su Presidente, Ing. Luigi Llorenti Almerini, propietaria de ciento veinticinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS (US\$ 800,00) dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Las acciones deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad.

Actúa como presidente la Sra. LUCIA ALMERINI DE LLORENTI; y, DAVID ARTURO NOBOA CADENA, quien actúa como Secretario de la Junta General de Accionistas, quien de inmediato procede a dar lectura del Informe presentado por el señor Gerente de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador, Eco. Mercedes Santana Bedoya, con: Balance de Comprobación de Sumas y saldos, Estado Demostrativo de Ingresos, Egresos y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones de los señores accionistas, aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y

además se acuerda que la utilidad obtenida de \$ 815,648.13 dólares, sea distribuida de la siguiente manera: Participación de Utilidades, pago de Impuesto a la Renta y el saldo pase a ser distribuido entre los Accionistas de acuerdo al número de acciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas. Reinstalada la Sesión del Gerente – Secretario da lectura a la misma, la cual es aprobada íntegramente también por unanimidad y firmada por todos los asistentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica.



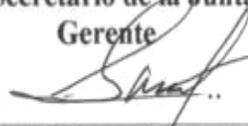
Sra. Lucía Almerini Pimentel
Presidente de la Sesión



Sr. David Noboa Cadena
Secretario de la Junta
Gerente



Ing. Mauricio Llorenti Almerini
ACCIONISTA



Sr. Luis Llorenti Mendoza
ACCIONISTA



f) p, ESPAGNOLI S.A.
Ing. Luigi Llorenti Almerini
ACCIONISTA



Srta. Fiorella Llorenti Macias
ACCIONISTA



Sra. Giuliana Llorenti Almerini
ACCIONISTA



Sra. Carmen Pimentel Neira
ACCIONISTA